MARCO TEORICO Y LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

CENTRO DE ÉTICA, OBSERVATORIO DE BIOÉTICA Y TRABAJO (O. B. T). 1

Universidad Piloto de Colombia.

Vicerrectoría

COORDINACION DE PROYECCION SOCIAL INSTITUCIONAL

José Adolfo Castañeda Ramírez COORDINADOR

Gabriel Ignacio Gómez Marín

DOCENTE

Bogotá, abril 13 de 2020.

-

 $^{^{1}}$ RECOPILACIÓN, RESUMEN Y ADAPTACIÓN: Gabriel Ignacio Gómez Marín.

CONTENIDO

RESUMEN	5
1. CONSIDERACIONES GENERALES	
2. ANTECEDENTES	6
2.1. HISTÓRICOS	6
2.2 DE LA INVESTIGACIÓN	
3. PRESENTACIÓN	8
4. JUSTIFICACIÓN:	9
4.1. VACÍOS EN EL CONOCIMIENTO	10
5. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	11
5.1. ENFOQUE:	12
5.2. POLITICA PUBLICA DE ÉTICA DE LA INVEINTEGRIDAD CIENTÍFICA	
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	13
7. MARCO CONCEPTUAL DE LA ÉTICA Y LA B BIOCENTRICO Y ESTRATÉGICO:	
7.1. MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL	13
7.2. BASES TEÓRICAS O FUNDAMENTOS TEÓR	ICOS 13
7.4. LA BIOÉTICA UNA ÉTICA APLICADA	16
7.5. CORRIENTES FILOSÓFICAS EN BIOÉTICA	17
7.6. BIOÉTICA GLOBAL	17
7.6.1. EL FUTURO BIOFÍLICO DE LA BIOÉTICA	 17
7.7. ETICA	20
7.7.3. ÉTICA EN LAS EMPRESAS	22
8. MARCO JURIDICO - BASES LEGALES	22
8.1. RELACIONES ENTRE BIOÉTICA Y DERECHO) 23
9. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	24
9.1. RELACION CON LOS VALORES INSTITUCIO	NALES DE LA U.P.C 24
9.4. PRINCIPIOS:	26
9.4.1. LOS PRINCIPIOS EN RELACIÓN CON LO	
9.4.2. EXPRESION DE LOS PRINCIPIOS Y VAL	ORES EN LA U.P.C: 26
9.4.2.1. CREDIBILIDAD:	27

	94. 2.3	3. RELACIONES PERDURABLES:	27
	94.2.4	RESPONSABILIDAD:	27
	9.4.2.5.	RESPETO:	27
	94. 2.	6. CONFIANZA:	28
	9.4.2.7.	RECIPROCIDAD	30
	9.4.2.8.	EFICACIA	30
	9.4.2.9.	EFICIENCIA	31
	9.4.2.10	O. SERVICIO	31
	9.4,1,1	1. HONESTIDAD	31
	9.4.12,	RELACION DE LA U.P.C CON LOS ANTERIORES PRINCIPIOS: .	32
10.	COM	PONENTE EDUCATIVO Y PEDAGOGICO:	33
10		QUIÉN ES UN EDUCADOR SOCIAL?	
	10.2.	¿ES POSIBLE ENSEÑAR BIOÉTICA?	33
		A ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LAS UNIVERSIDADES	
L		AMERICANAS	36
		LA IMPORTANCIA DE FORMAR EN VALORES EN LA ACION SUPERIOR	36
		OS VALORES ETICOS EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA: UN ARA LOS DOCENTES, FORMACIÓN EN VALORES	
		CONTENIDOS ÉTICOS QUÉ ENSEÑAR EN LA FORMACIÓN DR DEL SIGLO XXI	37
10	0.7. E	EL LUGAR DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN	
U		SITARIA	38
		NODELO PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE ÉTICA ZACIONAL EN UNIVERSIDADES	39
		AS PRACTICAS Y EXPERIENCIAS NEGATIVAS EN RELACION A	
		EN LAS UNIVERSIDADES EÑA ORGANIZACIONAL	
		NIVEL INTERNACIONAL	
		IACIONALES	45
い。 FOF	INFO RMAS D	RMACIÓN CUALITATIVA (DENOMINACIONES, OBJETIVOS, DE MEDICIÓN O DE EVALUACIÓN, RESULTADOS, INFORMES.)	49
		NICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	
		BIBLIOGRAFIA- FUENTES Y CONSULTA:	
16		RECURSOS ELECTRONICOS	

RESUMEN

Apoyado sobre el análisis de la literatura reciente sobre la ética y la bioética – se proporciona un marco conceptual original e integrador, que hace hincapié en la importancia de la fundamentación teórica de la ética y la bioética, con énfasis en la preparación para el mundo del trabajo, desde un proyecto pedagógico Piloto, en donde el estudiante es el protagonista, basándose en una concepción biocentrica y en la necesidad de establecer políticas de la enseñanza de los valores, mediante centros especializados desde un enfoque estratégico. Palabras clave: Bioética. Ética. Biocentrismo. Bioética laboral. Organizaciones de Ética y bioética. Los valores. Integralidad de la investigación en ciencia y tecnología².

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Necesitamos rescatar la utopía. Estamos en el ojo de una crisis de civilización de proporciones planetarias. Toda crisis ofrece posibilidades de transformación y riesgos de fracaso. En la crisis se mezclan miedo y esperanza, y especialmente ahora, en que estamos ya dentro del proceso de calentamiento global, necesitamos esperanza, y ella se expresa en el lenguaje de las utopías.³

Hay que satisfacer el deseo, el anhelo, pero ante todo hay que descubrir el sentido común, el sentido de conexión, la conectividad que permite descubrir la plenitud, el sentido de unidad, de totalidad, del yo soy y soy con el otro. Hemos ejercido la libertad, debemos ver la otra cara, la responsabilidad; asumirla, mostrarla con actos. La libertad individual la encontramos de nuevo eligiendo, no ya un destino, sino una dirección. ⁴

² La presente es una adaptación basada en el documento: Cristina Díaz de la Cruz. Marco conceptual de la ética y la responsabilidad social empresarial: un enfoque antropológico y estratégico. Revista empresa y humanismo / VOL XIX / Nº 2 / 2015 / 69-118 69 ISSN: 1139-7608 / DOI; 10.15581/015.XIX.2.69-118. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

³ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

⁴ lbídem.

2. ANTECEDENTES

2.1. HISTÓRICOS⁵

Hacia comienzos del siglo XVII empiezan a organizarse las sociedades científicas, y los Estados a conceder a la ciencia un interés económico y político, sin dejar de lado su concepción como bien social. Esta tendencia se cristaliza en La Nueva Atlántida (1627), del filósofo inglés Francis Bacón, al atribuir la reforma de la sociedad a la ciencia. La utopía de aplicar la ciencia a la industria y al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad es una idea que encarna un momento trascendental hacia la institucionalización de la investigación científica. ⁶

El estudio de la ética en las diversas épocas de la historia permite evidenciar la consolidación del pasado, presente y futuro de la aplicación de la ética. También se ha tomado el término "ética" para designar los aspectos relativos al buen obrar de las personas dentro de su profesión. El estudio de la historia de la ética permite comprender su desarrollo histórico desde los planteamientos, postulados y autores, al igual que ser estudiada dentro de cada carrera, dado que cada profesión tiene una ética particular y cada profesional debe responder y comportarse como una persona ética dentro de su campo laboral.⁷

Los inicios de la ética humana. La pregunta por el principio de todas las cosas incluye también la pregunta: ¿de dónde proceden determinados valores, criterios y normas éticos? La conducta ética del ser humano está anclada en su naturaleza biológica. Con razón subrayan los sociobiólogos la importancia de los *factores* evolutivo- biológicos en la evolución hacia el comportamiento ético: al principio, el ser humano, emergente del reino animal, se orientaba de forma ante todo egoísta,

⁵ Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. José Eriberto Cifuentes Medina. Jaime Andrés Torres Ortiz. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. Hallazgos vol.16 no.31 Bogotá Jan./June 2019. http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.07

⁶ Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

⁷ Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. José Eriberto Cifuentes Medina. Jaime Andrés Torres Ortiz. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. Hallazgos vol.16 no.31 Bogotá Jan./June 2019. http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.07

y así tenía que ser. Justo en las primeras fases de la hominización, el ser humano, en aras de su supervivencia, se hallaba estrechamente ligado a las condiciones biológicas básicas tanto como coyunturales.⁸

Tabla 1. Épocas de la historia 9

Época	Descripción
Antigua	Periodo histórico entre el siglo VII a. C. aproximadamente y hasta el siglo IV d. C. La ética en la antigüedad se estudia de manera breve desde el mundo homérico, pasando por los sofistas o presocráticos llegando a la ética griega clásica con Sócrates, Platón y Aristóteles. Finalmente la ética helenístico-romana con el neoplatonismo, el epicureísmo, el estoicismo, el escepticismo, entre otros.
Medieval	La ética medieval parte desde el periodo de la patrística con san Agustín, santo To- más, es decir, el periodo histórico entre el siglo V hasta el siglo XV d. C., enmarcada por el pensamiento cristiano católico y protestante.
Moderna	Periodo aproximadamente desde el siglo XV hasta el siglo XVIII con la ética del Re- nacimiento, de la Ilustración y la ética especialmente de la filosofía alemana: desde Kant hasta Hegel y Herbart.
Contemporánea	Comprende el periodo histórico de los siglos XIX a XX. Con diversidad de postula- dos, planteamientos con autores como Freud, Scheler, Piaget, Adela Cortina y otros de transcendencia significativa.

2.2 DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente es la revisión de las investigaciones previas que de manera directa o indirecta abordan el tema de investigación.

En el mundo contemporáneo, el conocimiento se ha convertido en un factor de producción (fuente de riqueza, al igual que el capital, el trabajo y la tierra). Este desarrollo también ha implicado reconocer que los adelantos científico-técnicos, que se forjan en el conocimiento, desafían a las sociedades a reflexionar sobre sus

⁸ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

⁹ Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. José Eriberto Cifuentes Medina. Jaime Andrés Torres Ortiz. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. Hallazgos vol.16 no.31 Bogotá Jan./June 2019. http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.07

valores y principios, constituyéndose además en un factor de cambio en las dinámicas colectivas¹⁰.

La integridad científica, que aparece de manera más reciente en la reflexión acerca de la práctica científica, se vincula a esta política como componente central frente a la necesidad de mantener la confianza y la credibilidad en la ciencia, a través de buenas prácticas en la generación y apropiación del conocimiento¹¹

Es necesario comprender que la interpretación moral en ciencia abarca todos los ámbitos de la investigación, al igual que la aplicación de valores no considerados aún por los mismos. Por ello, temas como el medio ambiente, la equidad, la justicia social y la paz, como objetos de investigación y de desarrollos tecnológicos e innovaciones, deberían ser motivo de reflexión colectiva y análisis de los CEI. 12

3. PRESENTACIÓN

El presente estudio pretende generar un marco teórico - que permita conocer las conceptualizaciones empíricas de laboratorios, observatorios y centros de ética y bioética en general en Colombia e internacionalmente. Teniendo en cuenta las mejores prácticas de estos tres conceptos en diversas instituciones, buscando experiencias positivas o exitosas y negativas.

Se ofrece una visión panorámica iluminadora acerca de la relación entre los diferentes conceptos que tienen implicaciones directas sobre el diseño e implantación de una cultura ética y la bioética en las universidades, incluyendo tópicos como la ética, bioética global, derechos humanos, la integralidad de la investigación, políticas públicas en ciencia tecnología e investigación y la autonomía universitaria.¹³

¹²Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

¹⁰ Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.
¹¹ Ibídem.

¹³ Adaptación de: Cristina Díaz de la Cruz. Marco conceptual de la ética y la responsabilidad social empresarial: un enfoque antropológico y estratégico. Revista empresa y humanismo / VOL XIX / Nº 2 / 2015 / 69-118 69 ISSN: 1139-7608 / DOI: 10.15581/015.XIX.2.69-118. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

La normativa contenida en diferentes convocatorias de financiación de la investigación exige que los proyectos que impliquen investigación en seres humanos, utilización de sus datos personales o de muestras biológicas de origen humano, experimentación animal o empleo de agentes biológicos o de organismos genéticamente modificados, no sólo cumplan los requisitos establecidos en cada caso por la legislación vigente, sino que cuenten también con la autorización expresa emitida por el Comité de Ética del Centro en que se vaya a realizar la investigación. En los últimos años se han ido constituyendo en las Universidades diversas estructuras para dar cumplimiento a esta finalidad: Comités o Comisiones, de ética de la investigación o de bioética. Distintos nombres, diversos ritmos y forma de organización internas, pero unos fines comunes.¹⁴

4. JUSTIFICACIÓN

"Hay que refundar el capitalismo sobre bases éticas, las del esfuerzo y el trabajo, las de la responsabilidad, porque hemos pasado a dos dedos de la catástrofe". 15 En un nuevo paradigma no se debe permitir que los seres humanos sean tratados como simple mano de obra o mercancía. Los mercados deben regirse por criterios políticos y éticos, de modo que se tengan en cuenta los intereses de todas las personas afectadas (no sólo los de los propietarios de capital). En los proyectos económicos y ecológicos debe primar la siguiente exigencia ética: el ser humano nunca es medio; es fin y objetivo último. 16

Un nuevo paradigma para la economía debe formar ciudadanos libres, maduros y responsables, que cumplan sus deberes voluntariamente. En vez de esperar que el Estado solucione todas sus necesidades, los individuos deben ejercer la solidaridad, el ahorro y la mesura por convicción ética. 17

¹⁴ Universitat de Barcelona Comissió de Bioètica. http://www.ub.edu/rceue/index2.htm Estas palabras del presidente francés, Nicolas Sarkozy, pronunciadas luego de la crisis financiera de 2008, evidencien la necesidad de que la economía global entre en un nuevo paradigma ¹⁵ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

¹⁶ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

La "Declaración de una ética mundial" dice: "Muchos seres humanos de todas las regiones y religiones se esfuerzan en practicar la solidaridad y en llevar una vida de trabajo y de fidelidad en su profesión. No obstante, en el mundo de hoy el hambre, la pobreza y la necesidad son ilimitadas. ¹⁸

Hay millones de personas que carecen de trabajo. Otros muchos millones son explotados con trabajos mal remunerados, aislados en los márgenes de la sociedad y obligados a existir con un mínimo de posibilidades. En muchos países las diferencias entre ricos y pobres son abrumadoras. ¹⁹

Los temas de ética de la investigación y de bioética se refieren fundamentalmente a la reflexión y al análisis interdisciplinar de los proyectos de investigación en seres humanos y animales por parte de un CEI, pero también en la comunidad. ²⁰

La credibilidad en los resultados de la generación de conocimiento y en los Sistemas Nacionales de CT e I que la orientan, es un tema que ha adquirido una importancia estratégica: la recuperación del sentido de la ciencia para la vida y por la vida es fundamental para valorar el asertividad del desarrollo científico. ²¹

4.1. VACÍOS EN EL CONOCIMIENTO

Es necesario integrar Empresas, Universidad, Estado, para enfrentar los desafíos que se presentan en una sociedad en riesgo por la instrumentalización humana y la crisis ambiental afectada por la tecnociencia.

Se parte de la necesidad de preguntarse hasta qué punto los modelos pedagógicos que se han venido aplicando en las universidades colombianas para la enseñanza de la ética contribuyen, de modo significativo, a la puesta en práctica de los principios democráticos que están consagrados como fundamentales en los distintos horizontes normativos de nuestra sociedad._22

⁹ Ihídem

¹⁸ Ibídem.

²⁰Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

²¹ Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

²² https://www.urosario.edu.co/Centro-de-formacion-de-etica-y-ciudadania/Inicio/

Debemos preguntarnos por el nivel ético de la vida intra-universitaria, de las relaciones que en ella se desarrollan, del proceso de adopción de decisiones de gobierno en sus distintos estratos, de la administración de los recursos disponibles o de las estrategias y programas que se emprenden.²³

5. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Se propone ofrecer los conocimientos y herramientas que permitan identificar, analizar y formular posibles soluciones a dilemas prácticos que ocurren en diversos escenarios donde el cuidado de la vida está en riesgo²⁴.

Como lo han mostrado diversos estudios sobre el aprendizaje ético, uno de los problemas más difíciles de lidiar es la distancia que hay entre lo que las personas consideran se debe hacer y lo que efectivamente hacen. En este sentido, el reto de la enseñanza de la ética, no es sólo que las personas tengan criterios o principios normativos que les permita determinar en cada situación concreta, cuales son los cursos de acción correcto y cómo deben relacionarse con los otros, sino que efectivamente sean motivadas a actuar con estos principios²⁵.

La formación ética no sólo busca el enriquecimiento general de la experiencia de los sujetos mejorando su capacidad de juicio, sino que también pretende que las personas tomen decisiones razonables e informadas en contextos específicos y desarrollen hábitos que los lleven a cumplir a cabalidad sus deberes morales para con los otros, lo que supone un énfasis en la parte afectiva y emocional de las personas²⁶.

Uno de los objetivos principales es el de contribuir en todas nuestras actividades a la reflexión sistemática sobre temáticas y problemas concernientes al dominio disciplinario de las Éticas aplicadas, promoviendo así el examen público y el debate

²³ Enseñar ética en la universidad

https://www.editamas.com/product-page/ense%C3%B1ar-%C3%A9tica-en-la-universidad

²⁴ https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica#.XouBLCgzbcc

²⁵ https://www.urosario.edu.co/Centro-de-formacion-de-etica-y-ciudadania/Formacion/

²⁶ Ibídem.

ciudadano respecto de los conflictos éticos que se generan en una sociedad compleja como la actual²⁷.

5.1. **ENFOQUE:**

El hombre de nuestro tiempo no solo se extiende, sino que se duplica, y al hacerlo crea una realidad virtual como resultado de la extensión de sus manos, de sus piernas, de su cerebro, de su sensibilidad. Esto ha ocurrido particularmente en la revolución digital, que puso fin a la Modernidad e inauguró una nueva época que hemos llamado provisionalmente Transmodernidad²⁸ Llevamos a toda la humanidad como nuestra piel y con los medios de comunicación como extensión de nuestros cuerpos las ciudades podrán transformarse en la aldea global²⁹.

5.2. POLITICA PUBLICA DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

- Es necesario establecer que los procesos de ciencia, tecnología e innovación desarrollados en Colombia se realicen conforme con principios y lineamientos éticos, bioéticos y de integridad científica en todas las áreas del conocimiento y sus campos de aplicación.
- Articular y ajustar los roles, las funciones, las responsabilidades y las agendas de los actores y las instituciones estratégicas que desarrollan procesos de CT e I. en Colombia con los principios y lineamientos en ética, bioética e integridad científica de Colombia.
- Expedir los lineamientos en ética, bioética e integridad científica y adoptar la organización que liderará su integración a las políticas e instrumentos de política del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e

²⁸El método de MacLuhan, basado en un conjunto de preguntas, se apoya en la observación empírica y por lo tanto es comprobable. Treinta años después de creado da lugar, en la actual crisis, a una teoría de la reflexividad. Es un medio para concentrar el conocimiento de cualidades ocultas o inadvertidas en nuestra cultura que actúan sobre los fenómenos.

Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

²⁹ Para MacLuhan la civilización es comparable a la cultura de la escritura en la antigüedad, el recorrido humano de la agricultura a la industria mecánica y de esta a la eléctrica aplicada a los medios de comunicación de masas con la tecnología electrónica y el signo visual y auditivo, que lo llevó como hombre de ciencia a estudiar y predecir la influencia que ejercerían los nuevos medios en la vida de la sociedad. La luz, su velocidad es información pura en la edad energética, llevamos a toda la humanidad como nuestra piel y con los medios de comunicación como extensión de nuestros cuerpos las ciudades podrán transformarse en la aldea global, en sistemas de información. Ibídem.

Innovación. Mejorar la idoneidad, la pertinencia y la oportunidad del conocimiento en ética, bioética e integridad científica de los actores y las instituciones que desarrollan procesos de CT e I en Colombia³⁰.

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El planteamiento del problema de este trabajo o proyecto de investigación, expone el siguiente asunto o cuestión que se tiene como objeto aclarar: ¿Porque es necesario documentar y sustentar conceptualmente la implementación de un centro especializado de ética y bioética en la Universidad Piloto de Colombia, enfocado en la formación para el mundo del trabajo?

7. MARCO CONCEPTUAL DE LA ÉTICA Y LA BIOETICA: UN ENFOQUE BIOCENTRICO Y ESTRATÉGICO:

7.1. MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL

Filósofos y pensadores religiosos de distintas épocas y culturas han hecho énfasis en la solidaridad como una de las virtudes definitorias del ser humano. De la misma manera que buscamos el reconocimiento propio, queremos que la sociedad nos reconozca. El filósofo alemán Georg Friedrich Hegel (s.XIX) entiende este reconocimiento como una lucha por medio de la cual nos trascendemos a nosotros mismos y cobramos conciencia de la dimensión ética, del espíritu universal que nos anima y nos une como seres humanos³¹.

Cuando expresamos la solidaridad, cuando la levantamos como una bandera, estamos buscando igualmente el reconocimiento del otro. Esta necesidad de reconocimiento a través de la solidaridad también está presente en el thymos, término con el que designaban los griegos su concepto del alma, el aliento vital³².

7.2. BASES TEÓRICAS O FUNDAMENTOS TEÓRICOS

³⁰ Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e IntegridadCientífica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

³¹ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

³² lbídem.

Los supuestos metateóricos subyacentes, valores, ideologías y/o cosmovisión, del presente estudio se concretan con el siguiente pronunciamiento:

"pensamos que para cuestionar el que la bioética se reduzca sólo a un renovado principalísimo o, lo que es peor, se agote en relación y sistematización de protocolos, códigos de ética, procedimientos de comités de ética o dispositivos semejantes, debe reconocer sus raíces en los clásicos de la filosofía moral, política y del derecho, para poder así emanciparse tanto de la religión como del paternalismo de la ética médica y de la ética jurídica, y poder así analizar, en diálogo con todos los saberes, nuestros problemas en relación con la dignidad de la vida ("la vida es sagrada", "la autonomía es la dignidad del hombre"), con el hecho moral y la con-ciencia de libertad ("no instrumentalizar al otro", "la mayoría de edad"), con nuestro mundo de la vida ("principio responsabilidad") y con los derechos humanos fundamentales (tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales) "33

7.3 REFERENTES DE LA BIOETICA:

La siguiente definición de bioética permite ubicarnos en el concepto histórico, en que ha surgido:

"La palabra «bioética» fue empleada por primera vez en los Estados Unidos en 1971 por el oncólogo Van Rensselaer Potter en su libro Bioethics: bridge to the future. Al año siguiente, el nuevo término fue empleado para dar nombre a una institución fundada por Andrew Hellegers en la Universidad de Georgetown (Washington), que estaría dedicada al estudio de estas nuevas cuestiones: The Joseph and Rose

³³ Hoyos, G y Maldonado, O, (P. 336). La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros, (p. 116) (2012). Unesco, Montevideo.

Kennedy Institute of Ethics for the Study of Human Reproduction and Bioethics (hoy conocido como Kennedy Institute of Ethics)"³⁴.

Estos son los fundamentos normativos contemplados en relación con el papel de la bioética, en las políticas públicas:³⁵

- La prevalencia, indivisibilidad y la inviolabilidad de los derechos humanos y de las garantías fundamentales, según lo contemplado en la Constitución Política y en los acuerdos internacionales firmados por el país.
- La valoración de la dignidad de la persona humana y el respeto por el pluralismo étnico, religioso, de género y cultural.
- La búsqueda de la erradicación de la pobreza y de la marginación, así como la reducción de las desigualdades sociales y regionales.
- La promoción del bien general, sin perjuicios de origen, raza, sexo, género, color, credo, y edad.
- La atención del derecho a un medioambiente equilibrado.
- El carácter aconfesional del Estado Colombiano³⁶.

Se propone la siguiente definición para contextualizar una bioética, no centrada en la medicina o religión:

"La bioética surge en el paisaje que se inaugura con la biotecnología. A diferencia de la ética médica que tiene su origen en la Antigua Grecia, la bioética es un fenómeno contemporáneo propio de los escenarios de una sociedad tecnológica, plural, globalizada y en red. Sus asuntos y preocupaciones trascienden las relaciones humanas y la vida tal y como la conocemos; en su horizonte se encuentra la pregunta por el futuro de la especie en el contexto de una vida tal y como podría ser.

15

³⁴ Andorno, R. (2012). Bioética y dignidad de la persona. Madrid: TECNOS.

³⁵ Ley1374 de 2010 por medio de la cual se crea el Consejo Nacional de bioética.

³⁶ ibídem.

Tabla N° 1. Cuadro comparativo de las diferencias entre ética y bioética:

ÉTICA

- Es la moral de la conducta y comportamiento humano, propugna por la libertad y la igualdad con responsabilidad, los actos que castiga la ley son por falta de ética.
- No es coercitiva o coactiva, es reflexiva, estudia los valores y principios de lo bueno y lo malo.

BIOÉTICA

- Es el puente de dialogo comunicación, para reflexionar sobre el presente y el futuro, afectados por la tecno ciencia, pensado en términos de sobrevivencia. Considera al planeta tierra como una célula, y un ser vivo auto sostenible.
- Es referente y camino para tratar correctamente la vida, le da valor moral a las decisiones y las consecuencias de los actos humanos, a los derechos que tiene el agua el aire, las plantas y los animales.

7.4. LA BIOÉTICA UNA ÉTICA APLICADA.

La bioética se puede entender como la aplicación de la ética a las ciencias de la salud, naturales, y humanas, por lo tanto, tiene por objeto material la acción humana que interviene sobre la vida en todas sus expresiones, humana, animal y vegetal.

Tales acciones son entonces pensadas por la ética, para desde allí dilucidar si ellas se corresponden con el bien obrar. ³⁷

"Necesitamos de una Ética de la Tierra, de una Ética de la Vida Salvaje, de una Ética de Población, de una Ética de Consumo, de una Ética Urbana, de una Ética Internacional, de una Ética Geriátrica, etcétera. Todos estos problemas requieren acciones basadas en valores y en hechos biológicos. Todos ellos incluyen la Bioética y la supervivencia del ecosistema total constituye la prueba del valor del sistema."³⁸

7.5. CORRIENTES FILOSÓFICAS EN BIOÉTICA

A lo largo de la historia, el hombre ha procurado dar valor y sentido a su vida. A partir de diversas observaciones, el ser humano ha generado una visión filosófica que explica su existencia y la del universo que lo rodea; esta mirada ha tenido su aplicación en la ética, y más tarde en la bioética, la cual trata de unir la ciencia con la vida, no sólo la humana, sino también con todo ser viviente³⁹.

Diversos hechos, avances científicos y tecnológicos han contribuido al nacimiento y desarrollo de la bioética. En la práctica, la bioética se basa en la filosofía y con ella ha generado numerosas corrientes teóricas, entre las que dominan actualmente: el utilitarismo, el universalismo, el personalismo y el principalismo (beneficencia, justicia, no maleficencia y autonomía). El objetivo de la bioética es la supervivencia del ser humano y del planeta donde vive⁴⁰.

7.6. BIOÉTICA GLOBAL

7.6.1. EL FUTURO BIOFÍLICO DE LA BIOÉTICA.

¿Cuál puede ser el futuro de la bioética en un mundo caracterizado por la escasez de recursos naturales básicos, el hambre, la sobrepoblación excesiva, la crisis

 $^{^{37}}$ http://www.cad.unam.mx/programas/actuales/cursos_diplo/cursos/cursos_SEP_2012/00/primaria/mat_particip_prim/arch_part_prim/S6P5.pdf

³⁸ Juan Ramon Lacadena. Origenes de la bioética. II. Van Rensselaer Potter: La bioética global. 12/01/2020. Obtenidodehttp://ntic.educacion.es/w3//tematicas/genetica/2001_10/2001_10_01.htm
³⁹ Cielo.org.mx/scielo.php? script=sci_arttext&pid=S1665-11462010000300003. Emilio Escobar-Picasso, Ana Laura Escobar-Cosme. Principales corrientes filosóficas en bioética. Bol. Med. Hosp. Infant. vol.67 no.3 may ./jun. 2010. México.
⁴⁰ Ibídem.

ecológica global, las múltiples crisis financieras, las migraciones y una multiculturalidad no asumida, el riesgo de catástrofes nucleares, un permanente estado de guerra, el uso de armas químicas, la amenaza de armas biológicas, la globalización económica y tecno científica y la superioridad del norte sobre el sur? ¿Bajo qué condiciones pueden la teoría y la práctica bioética tener éxito en el cuidado de la salud?⁴¹

La bioética se ha esforzado por atender a la igualdad interhumana. Pero si quiere tener un futuro fértil, ha de atender cada vez más a la igualdad de todos los vivientes y ha de resaltar los problemas ecológicos y los límites que esto implica en el actuar humano. Si algo requiere la bioética para tener un futuro que contribuya a la salud del planeta y de la humanidad misma es insistir, una y otra vez, en la sacralidad de todas las formas de vida⁴².

La carta de la Tierra⁴³ propone, con relación al respeto y cuidado de la vida. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas. Hay que asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

Sobre la justicia social y económica:

Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. Afirmar la igualdad y equidad de género como

⁴¹ Es preciso tener presente que la bioética surgió, por un lado, en un contexto ético de liberación y afirmación de la autonomía y los derechos humanos, y por el otro, en un contexto ético de extensión de la igualdad hacia los grupos tradicionalmente discriminados e incluso hacia los otros seres vivientes: el medio ambiente y la ecología, aunque especialmente hacia los animales mamíferos superiores. El futuro biofílico de la bioética. Lisbeth Sagols. ¿Por qué una Bioética Global? Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. 2015. Francia

⁴² El futuro biofílico de la bioética. Lisbeth Sagols. ¿Por qué una Bioética Global? Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. 2015. Francia Bioética

⁴³ Una iniciativa de la sociedad civil en 1997 es la carta de la tierra, es un manifiesto y documento ético. La declaración contiene un planteamiento global de los retos del planeta, así como propuestas de cambios y de objetivos compartidos que pueden ayudar a resolverlos. La Carta recupera y activa de nuevo el concepto de sostenibilidad uniéndola a la solidaridad. Es la vida quien tiene prioridad, no la técnica, mera herramienta a su servicio. La Carta asume como necesario el desarrollo sostenible, y a la vez dirige su enfoque hacia la comunidad de la vida, formada por todos los seres vivos, hasta los más pequeños. Esta comunidad, en toda su espléndida diversidad, constituye la realidad más amenazada. Gudynas Eduardo, Derechos de la naturaleza y políticas ambientales, p.p. 35. Centro latinoamericano de Ecología social, Plural editores. 2014, Bolivia.

prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías⁴⁴.

7.6.2. LAS PREOCUPACIONES DE LA BIOÉTICA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS:

Las perspectivas futuras de la bioética surgen de su pasado reciente y de su presente. En el pasado reciente, y merced al liderazgo ejercido por la UNESCO, la bioética consiguió despegarse del perfil que le imprimió su origen, excesivamente individualista y centrado principalmente en problemas biomédicos particulares de los países centrales⁴⁵.

Progresivamente, y aunque con altibajos y variaciones, nuevas corrientes en bioética le han impreso un rumbo comprometido con los problemas éticos derivados de la injusticia social e inequidad reinantes en el mundo, particularmente en los países pobres y periféricos, aunque también cada vez más evidentes en los países ricos y centrales. El compromiso de la bioética con los derechos humanos y la dignidad humana, si bien no es aún unánime en todo el mundo, está adquiriendo progresivamente mayor atención por parte de sectores académicos comprometidos con la justicia social⁴⁶.

La ética del desarrollo es un campo que está creciendo por las dificultades crónicas del desarrollo humano, social y económico en el mundo, generadas por el sistema de explotación capitalista que privilegia el lucro y la concentración de la riqueza, por sobre la calidad de vida y el bienestar de la mayoría de la población mundial⁴⁷.

⁴⁵ Víctor Penchaszadeh. Las preocupaciones de la bioética en los próximos años. ¿Por qué una Bioética Global? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. 2015. Francia ⁴⁶ Ibídem.

⁴⁴ Ihidem

⁴⁷ Víctor Penchaszadeh. Las preocupaciones de la bioética en los próximos años. ¿Por qué una Bioética Global? UNESCO. 2015. Francia.

Si bien la bioética tradicionalmente no ha prestado mucha atención a este campo, no cabe duda que será unos de los ejes prioritarios de su accionar en el futuro inmediato. La pobreza y el hambre seguirán provocando enfermedad y muerte en el mundo, especialmente en las poblaciones más vulnerables, temas que continuarán convocando a la bioética, no sólo como denunciante de la explotación y las injusticias sociales del capitalismo salvaje, sino también como disciplina de acción para consensuar medidas de responsabilidad social que vayan a las causas de las desigualdades para mitigarlas⁴⁸.

7.7. ETICA

Aunque la ética es por definición teórica en cuanto se ocupa del estudio de las condiciones de posibilidad de la moral: ¿por qué los seres humanos emiten juicios sobre lo bueno o lo malo?, en este punto se hace referencia a un aspecto específico del comportamiento moral: la investigación científica⁴⁹.

Por otra parte, en el campo de la práctica moral, esta es la que ofrece material para la reflexión teórica; luego, pese a sus diferencias, la ética y la moral están íntimamente relacionadas. Adicionalmente, esto no significa que antes no hayan surgido este tipo de inquietudes; más bien, se confiaba en la idoneidad y la buena fe de los investigadores, particularmente de los médicos, posiblemente por la existencia del juramento hipocrático⁵⁰.

Es necesario fomentar la apropiación de una cultura basada en ética, bioética e integridad científica, que promueva y oriente la reflexión colectiva, participativa y plural en los procesos de CT e I desarrollados en Colombia que garantice su calidad y pertinencia para el desarrollo social con justicia y equidad⁵¹.

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego ethikos, que significa "carácter". Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo,

⁴⁸ Ihidem

⁴⁹ Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias
⁵⁰Ibídem.

⁵¹ lbídem.

obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión. Por lo tanto, cuando alguien aplica una sentencia ética sobre una persona, está realizando un juicio moral. La ética, pues, estudia la moral y determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, se la define como la ciencia del comportamiento moral⁵².

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación.⁵³

La ética puede dividirse en diversas ramas, entre las que se destacan la ética normativa (son las teorías que estudia la axiología moral y la deontología, por ejemplo) y la ética aplicada (se refiere a una parte específica de la realidad, como la bioética y la ética de las profesiones). Respecto a los autores fundamentales en el estudio de la ética, no puede obviarse al alemán Immanuel Kant, quien reflexionó acerca de cómo organizar las libertades humanas y de los límites morales. Otros autores que analizaron los principios éticos fueron Aristóteles, Baruch Spinoza, Jean-Paul Sartre, Michel Foucault, Friedrich Nietzsche y Albert Camus.⁵⁴

7.7.1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ÉTICA O MORAL?

Ética es una parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Moral es la ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. Se puede concluir que la ética se inclina más hacia la teoría, en tanto que la moral lo hace más hacia la práctica. "costumbre". griego Ethos latín Mos, moris⁵⁵.

⁵² Julián Pérez Porto. 2008. Definición de ética (https://definicion.de/etica/)

⁵³ lbídem.

⁵⁴lbídem.

⁵⁵ Ética en las organizaciones Eduardo Soto Pineda Director de la Unidad de Estudios Laborales del EGADE, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey José Antonio Cárdenas Director de Extensión Universitaria y Educación Permanente, Universidad Regiomontana2007, respecto a la primera edición por McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

7.7.2. EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA ÉTICA

La globalización es una realidad que nadie pidió, pero en la que está inmersa la humanidad. Es una realidad y no una teoría, la palabra globalización nos sugiere una manera de enfrentar la realidad de un mundo interconectado, virtual y real, visible e invisible; una red delicadamente tejida y asistida por sus diversas fuerzas participantes: industria, academia, gobiernos, gremios, entre otros, que establece y promueve un mundo más abierto, competitivo y desafiante. ¿Qué son habilidades? El concepto de habilidades se entiende como las estrategias intelectuales puestas en juego por las personas para reflexionar sobre algo con el fin de dar una respuesta

7.7.3. ÉTICA EN LAS EMPRESAS

El contexto actual en el que se mueven las empresas es la crisis de la Modernidad. La presente sociedad de la información y el conocimiento está marcada por la innovación tecnológica, por la necesidad de mejorar la formación de los recursos humanos y por la exigencia de producir bienes y servicios de buena calidad y a buen precio para los mercados globales. Ante esto, las empresas tienen el desafío de re imaginarse, de reconocer lo que son, lo que tienen y lo que anhelan. ⁵⁷

8. MARCO JURIDICO - BASES LEGALES

En suma, en el siglo XXI, el reto de la bioética en Latinoamérica es construir una bioética laica, de equidad, de justicia, de respeto por los derechos humanos, receptada por la ley, especialmente en los temas de mayor impacto social en sectores altamente vulnerables⁵⁸.

⁵⁶ Ibídem.

⁵⁷ Hans Küng, Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

⁵⁸ La construcción de una bioética propia, contextualizada y legal. Aída Kemelmajer de Carlucci. ¿Por qué una Bioética Global? . UNESCO. 2015. Francia.

Aunque la libertad, la solidaridad, la igualdad, el respeto a la diferencia, y la pluralidad, entre otros, se proclaman en la Constitución del 1991 como valores fundamentales de la ciudadanía, muchos de los indicadores muestran que nos encontramos muy lejos de la realización efectiva de dichos valores.⁵⁹

El derecho de gentes es un contrato social entre los pueblos, basado en la idea de que en las relaciones internacionales debe primar la concepción liberal de justicia como equidad. Su objetivo es formar una sociedad de los pueblos razonablemente justa, en la que tengan cabida no solo los pueblos liberales democráticos sino también los pueblos decentes. ⁶⁰

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con los estándares de las organizaciones internacionales y que el Instituto posee un Misión investigativa, educativa y cultural que aporta a la construcción de un país más equitativo, solidario y educado._61

Cabe resaltar que no todo lo ético es jurídico ni todo lo legal es necesariamente ético. ⁶²La bioética aporta a una comprensión del cuidado de la vida, a través de un amplio espectro sobre las preocupaciones y las reflexiones acerca del valor y la pertinencia de la C Te I, con respecto a temas como el medio ambiente, la paz y la justicia social, entre otros, y en su relación con los derechos humanos (DD. HH.) como referente mínimo universal. ⁶³

8.1. RELACIONES ENTRE BIOÉTICA Y DERECHO

En las relaciones entre bioética y derecho hay dos posibles tendencias ⁶⁴:

Legalista y rigurosa:

⁵⁹ https://www.urosario.edu.co/Centro-de-formacion-de-etica-y-ciudadania/Inicio/

⁶⁰ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

⁶¹ Ibídem.

⁶²Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

⁶⁴ https://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm. MORENO MUÑOZ, M. (1996): El debate sobre las implicaciones científicas, éticas, sociales y legales del Proyecto Genoma Humano. Aspectos epistemológicos. Tesis de Doctorado, Universidad de Granada.

pretender elaborar leyes muy detalladas adaptadas a los diversos casos que se piensa pueden surgir (pero con el riesgo, como se ha visto con algunas, de que los avances técnicos permitan encontrar huecos legales o creen determinadas paradojas, o que permitan soluciones no previstas por el espíritu de la ley).

Abierta e inductivista:

se reconoce que no se pueden prever todos los avances y todas las situaciones posibles creadas por una tecnología que avanza a un ritmo tan rápido. Pero queda la necesidad de leyes generales que reconozcan principios claros, pero sin descender a demasiados detalles. Queda lugar para que la jurisprudencia vaya incorporando el espíritu de la ley en función de los nuevos contextos científicos y sociales.

9. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

9.1. RELACION CON LOS VALORES INSTITUCIONALES DE LA U.P.C. 65

Los valores institucionales de la U.P.C. están plasmados en su misión y visión, así:

9.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Piloto de Colombia busca la formación de profesionales con conocimiento científico y crítico, con mentalidad abierta a todos los aspectos de la vida y del desarrollo nacional, considerados dentro de una visión global y en particular, de los que caracterizan el contexto de la comunidad colombiana; mediante la investigación científica y la formación integral del hombre como instrumento de cambio, que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad, el bienestar del ciudadano y el manejo adecuado del medio ambiente.

9.3. VISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Piloto de Colombia se proyecta como un centro universitario de excelencia, que fundamenta su prestigio en la práctica de la gestión institucional, en

^{65 25/11/2019.} Obtenido de: https:// https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-integridad/

el impacto, en la cultura, en la ciencia, en la tecnología y en el desarrollo de la sociedad.

El alcance de la Universidad, se basa en el reconocimiento por la comunidad académica y científica, como líder en la formación integradora del ser social para el progreso intelectual y científico del hombre libre, con altos valores humanos y comprometida con la sociedad en general⁶⁶.

La principal relación del componente ético y bioético con los valores institucionales de la U.P.C., es la libertad y la integralidad.

En cuanto al valor de la libertad, la fundamentación de la dignidad humana en el trabajo es la libertad, la Constitución Política Colombiana, de 1991, le da a toda persona, un conjunto de garantías fundamentales y la acción correspondiente para hacerla valer, sin importar nacionalidad, sexo, raza, condición u origen, en relación a la libertad se encuentra: el derecho a la intimidad; hábeas data; al libre desarrollo de la personalidad; a la libertad personal en todas sus formas; a la libertad de conciencia; de expresión y de información; y de cultos; a la honra y buen nombre; al derecho de petición; de libre circulación; al trabajo; la libertad de escoger profesión y oficio; de enseñanza, aprendizaje investigación y cátedra; al hábeas corpus; al debido proceso; es el fundamento de los derechos civiles (expresión, pensamiento, propiedad...etc.) y los derechos políticos (elegir gobernantes)⁶⁷.

En cuanto al valor de la integralidad, en el ámbito de los valores humanos, la Integridad es la cualidad que tiene una persona de actuar siempre apegado a los valores de la Rectitud, la Honestidad, la Verdad y la Justicia, tanto para su trato con los demás como para consigo mismo; en la medida en que una persona tienda a la integridad, sus acciones se encaminarán al perfeccionamiento, la honestidad, la cooperación, y la mayoría de los valores positivos, lo que lo hará erigirse como un

-

⁶⁶ PEI.UPC.2000.

⁶⁷ José Fernando Gordillo Triana^{*} Olga Cecilia Restrepo Yepes. 2004 introducción al análisis del derecho fundamental del hábeas data Estudio. Socio-Jurídico vol.6 no.2 Bogotá.

ser confiable en su entorno, garantizándole así vínculos afectivos y profesionales basados en la confianza.

9.4. PRINCIPIOS:

9.4.1. LOS PRINCIPIOS EN RELACIÓN CON LOS VALORES:

Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos⁶⁸.

Los principios son las leyes naturales que son externas a nosotros y que en última instancia controlan las consecuencias de nuestros actos. Los valores son internos y subjetivos, y representan aquello que sentimos con más fuerza y que orienta nuestra conducta. los valores gobiernan nuestra conducta y los principios se encargan de las consecuencias de esa conducta⁶⁹.

9.4.2. EXPRESION DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA U.P.C:

La Universidad Piloto de Colombia, tiene como principios: La libre discusión y la investigación científica y tecnológica, con empleo de recursos de avanzada y personal altamente calificado; está abierta a todas las formas del saber, orientada y comprometida con la formación y educación de los profesionales que requiere el país, con alto contenido social y capacidad de liderazgo⁷⁰.

La Universidad es una Institución de beneficio común, sin ánimo de lucro, que propende por la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior, sin distingo de raza, credo, ideología, o nacionalidad guiada con calidad académica para: Adaptar los estudios a las necesidades propias de la sociedad; desarrollar las facultades de trabajo disciplinario y productivo; mantener el nivel moral y hacerlos respetuosos de las creencias de los demás⁷¹.

26

^{68 26/11/2019} Obtenido http://www.acciondemocratica.org.ve/ (Consulta:09/22/06)

⁶⁹ 26/11/2019 Obtenido de https://sites.google.com/site/eticavaheeharoyam/home/diferencia-entre-principios-valores-y-virtud

^{70 26/11/2019} Obtenido https://www.unipiloto.edu.co/la-universidad/declaracion-de-principios-2/

⁷¹ lbídem.

9.4.2.1. **CREDIBILIDAD**

Inspiramos confianza; estamos comprometidos con lo que hacemos.

9.4.2.2. RELACIONES PERDURABLES

Maximizamos valor que trasciende en el tiempo.

9.4.2.3. RESPONSABILIDAD

Asumimos con seriedad los compromisos sociales y éticos de nuestro entorno.

9.4.2.4. RESPETO:

La Universidad forma personas emprendedoras, a la vanguardia del desarrollo científico y tecnológico para liderar una sociedad que fomente la democracia participativa, la tolerancia, la libertad, el compromiso con la comunidad, la ciencia y el respeto por el entorno y por la vida en todas sus formas y manifestaciones.⁷²

Creemos firmemente en las relaciones humanas fundamentadas en la honestidad, la transparencia, la lealtad y la verdad.

El respeto es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época"⁷³, lo que nos lleva a entender como corolario que debemos aceptar las formas de ser y de pensar de los demás, así sean discordantes con respecto a la nuestra⁷⁴.

El respeto no involucra exclusivamente a las personas incluye a la naturaleza, al medio ambiente, a los recursos de los demás, a los espacios. a las instalaciones del trabajo, a los centros religiosos, a las diferencias culturales. a los símbolos patrios, a las nacionalidades, a todo lo que nos acompañe en nuestro entorno; es importante tenerlo presente porque en las organizaciones una persona puede creer que es respetuosa porque saluda a sus superiores, porque acepta su papel en la organización, pero puede estar depredando los recursos, atentando contra las instalaciones y los recursos que le sirve, lo cual puede ser una carencia del respeto como valor⁷⁵.

⁷² Ibídem.

⁷³ Juan Carlos Naranjo, investigador del SEIP en Guadalajara (México). Alejandro Barreto Tejada, Gerencia del talento humano p. p 122. Grupo OP, Graficas S.A. Universidad Piloto, 2019. Bogotá.

⁷⁴ Alejandro Barreto Tejada, Gerencia del talento humano p. p 122. Grupo OP, Graficas S.A. Universidad Piloto, 2019. Bogotá.

⁷⁵ Ibídem

9.4.2.5. **CONFIANZA**⁷⁶:

La confianza es una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es una actitud que concierne al futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción del otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no control de otro y del tiempo"⁷⁷.

La mayoría de las teorías y disciplinas que abordan al tema de la "confianza" y la "confiabilidad" (p. ej. sociología, sicología, pedagogía, economía, politología, teología), se refieren a una "suspensión temporal, de la situación básica de incertidumbre acerca de las acciones de los semejantes" gracias a ella es posible suponer un cierto grado de regularidad y predictibilidad en las acciones de las personas participantes en los espacios sociales. Experimentar confianza permite simplificar de cierta forma la percepción sobre el funcionamiento de la realidad compleja y acelera el proceso de toma de decisiones⁷⁸.

......" La confianza funciona como correlato y contraste de poder, consiste en la capacidad de influir en la acción ajena para equilibrarla y ajustarla a las propias expectativas. Cuando se pierde la confianza es por agotamiento emocional. Bien el medio o la mala intención de la persona, fomentan la incapacidad de cumplir con lo prometido de forma continuada en el tiempo⁷⁹. El concepto de confianza está íntimamente vinculado a tres conceptos relacionados entre sí: honestidad, compromiso y lealtad. Además, la confianza es un sentimiento que Implica reciprocidad y respeto mutuo entre las partes. "Tres cosas son necesarias para poder gobernar: armas, comida y confianza. Si no se pueden tener las tres, se debe abandonar primero las armas y en segundo lugar la comida⁸⁰.

Algunas dimensiones de la confianza⁸¹:

⁷⁶ KOTOV. Rita. Manual confianza en espacios tripartitos de dialogo social. p.p. 13 OIT. 2010. Bogotá.

^{77 (}Laurence Cornu). Ibídem.

⁷⁸ lbídem.

⁷⁹ Síntesis extraída de varios autores, particularmente Jovell Albert. Ibídem.

^{80 (}Confucio) Ibídem.

⁸¹ Ibídem. p. p 14. Véase, Thevoz, Laurent. Procesos de concertación para la gestión pública. Publicaciones Acuario, Caracas, 2002.

- La confianza puede considerarse como medida de la calidad de las relaciones.
- La confianza puede considerarse como el fin a lograr para facilitar acciones.
- La confianza puede verse como el punto de partida necesario para la acción colectiva.
- La confianza se desarrolla cuando se cumplen ciertas condiciones.
- No se puede imponer ni comprar la confianza, sólo crear las condiciones adecuadas para que ella se construya, crezca y se mantenga⁸².
- El impacto de la confianza puede observarse en⁸³:
- La reducción de la complejidad de las relaciones, impulsadas entre otros factores, por intereses propios individuales y agendas personales.
- Un incremento de la calidad y densidad de las relaciones y el intercambio.
- La reducción de los costos de transacción: Son necesarios menos esfuerzos de control y de coordinación.
- Se disminuye el tiempo de negociación entre partes. Se aprovecha mejor la información y el conocimiento generado previamente.
- Los resultados pueden convertirse en beneficios económicos para todas las partes.
- Cuando surge la confianza ella crea una espiral positiva que impulsa (o restringe) el intercambio.
- El papel de escuchar sin opinar en la generación de confianza⁸⁴:

⁸² Kotov. Rita. Manual confianza en espacios tripartitos de dialogo social. p.p. 14. OIT. 2010. Bogotá.

⁸³ lbídem. p.p 15

⁸⁴ Gráfica tomada y adaptada de: OEA/PROPAZ Cultura de Diálogo. Desarrollo de Recursos para la Construcción de la Paz. John Paul Lederach. Marcos Chop. KOTOV. Rita. Manual confianza en espacios tripartitos de dialogo social. p.p. 91. OIT. 2010. Bogotá.



Figura 1. Generación de confianza⁸⁵

9.4.2.6. RECIPROCIDAD⁸⁶

Comprende el intercambio permanente de saberes entre los miembros de la comunidad y los agentes sociales, mediante procesos interactivos que hagan posible la generación y la validación de conocimientos, con un sentido de respeto y reconocimiento mutuos.

9.4.2.7. EFICACIA⁸⁷

La eficacia es un valor organizativo que, en el contexto de la educación superior, se entiende en términos generales "como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos". Una política o programa, es eficaz si cumple con los objetivos esperados en el tiempo previsto y con la calidad esperada. Este valor corporativo tiene un alcance ético en la U.P.C. en la medida que orienta el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo condiciones adecuadas de prestación del servicio.

⁸⁵ OEA/PROPAZ Cultura de Diálogo. Desarrollo de Recursos para la Construcción de la Paz. John Paul Lederach. Marcos Chop. KOTOV. Rita. Manual confianza en espacios tripartitos de dialogo social. p.p. 91. OIT. 2010. Bogotá.
86 Política de Gestión del talento humano, Universidad El Bosque, Desarrollo de la política p. p 28, enero 12 de 2012.Bogotá.

⁸⁷ Olga Isabel Santamaría Rodríguez. Código de ética, Ministerio de Trabajo, 2018.

9.4.2.8. **EFICIENCIA**88

La eficiencia se entiende como "El grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible". Aclarando que, el costo no solo se refiere a unidades monetarias sino al uso del tiempo, el desgaste o deterioro de un recurso ambiental o al deterioro o sacrificio de otro "bien" no tangible como el capital social, la confianza, entre otros. La importancia ética de la eficiencia está en complementar los objetivos que se buscan al actuar eficazmente, orientando el uso óptimo de los recursos y bienes a cargo, sin descuidar el logro de las metas institucionales, e implementando medidas que promuevan acciones de protección del medio ambiente.

9.4.2.9. SERVICIO⁸⁹

Es la disposición e interés para atender con calidad y calidez, las necesidades y requerimientos de los clientes o usuarios del servicio. El servicio, enfocado a la educación Superior, se traduce en el ejercicio y prestación ejemplar, permanente y oportuna de las funciones u obligaciones asignadas a los colaboradores, en cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. Este valor también se evidencia en el apoyo mutuo y en la colaboración dentro de los equipos de trabajo, con el fin de reducir esfuerzos y maximizar beneficios.

9.4.2.10 HONESTIDAD⁹⁰

Es el valor que caracteriza las personas que actúan sin utilizar medios contrarios a la ética. La honestidad se evidencia en un actuar transparente y motivado por la buena fe. La honestidad es fundamental para garantizar el uso adecuado de los recursos que tiene a cargo la U.P.C. de tal manera que estos se destinen al bien común y no a intereses particulares, promoviendo una cultura de autocontrol. La

⁸⁸ Ibídem

⁸⁹ Ibídem

⁹⁰ lbídem

honestidad contribuye a construir confianza.

9.4.2.11 RELACIÓN DE LA U.P.C CON LOS ANTERIORES PRINCIPIOS:

En cuanto a la integralidad, en la UPC no existe la tradicional escisión que los modelos llamados "investigativos" y del "aprendizaje" han hecho ver como ejercicios separados, donde se privilegia el pensar como un primer momento para luego pasar al hacer. Por lo tanto, los aprendizajes activos, constructivos y significativos acompañan la visión de academia piloto⁹¹.

Anteriormente las universidades hacían énfasis sólo en lo cognitivo, porque consideraban que la transmisión de valores correspondía únicamente a la familia y a la religión, pero últimamente las universidades han destacado que parte de su labor es promover los valores. 92 Todo proceso educativo está relacionado con los valores éstos están presentes en toda organización por lo cual su transmisión forma parte de la actividad cotidiana en las instituciones educativas 93.

Las instituciones actualmente están dando relevancia a la educación de valores y de forma especial en las universidades donde se enseña además ciencia y tecnología. ⁹⁴ Las universidades además de transmitir conocimiento deben formar en sus alumnos la responsabilidad ética, es decir, el deber que existe más allá del conocimiento ⁹⁵.

Un enfoque como el del aprendizaje ético en la universidad propone atender el desarrollo integral del estudiante, no sólo en su manera personal de aprender y abordar el ejercicio de su profesión, sino en su forma de pensar y de comportarse.

⁹¹ Es por ello que el Viable System Model (VSM) o Modelo de Sistema Viable, original del profesor inglés Stafford Beer, brinda las herramientas fundamentales para hacer de la relación docente-investigador-estudiante-institución un proceso de aprendizaje grupal, fortaleciendo los criterios de sentido y gestión de la investigación y la apropiación por parte de los interlocutores. Dirección de investigaciones.2014. Manual de procesos y procedimientos para la gestión de la investigación de la UPC. Bogotá. Para información más detallada acerca del Modelo de Sistema Viable, ver Stafford, 1985., Espejo, 1991; Espejo, 1989; y Cibernética, 2009.

^{92 ¿}Cómo educar en el valor de la honestidad? Ma. del Carmen Esper Jorge. 1998. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

⁹³ Centro de Valores para el Ejercicio Profesional del ITESM 1994. Ibídem.

⁹⁴ ¿Cómo educar en el valor de la honestidad? Ma. del Carmen Esper Jorge. 1998.Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

⁹⁵ Centro de Valores para el Ejercicio Profesional del ITESM 1994. Ibídem

10. COMPONENTE EDUCATIVO Y PEDAGOGICO:

10.1. ¿QUIÉN ES UN EDUCADOR SOCIAL?

Un educador social es una persona adulta que inculca los principios de una convivencia reflexiva en los niños, niñas y jóvenes, compartiendo sus espacios y enseñándoles por medio del ejemplo y del diálogo, de tal manera que puedan crecer deseando llegar a ser personas adultas autónomas, serias, alegres y responsables, con una conciencia ética y social que se traduciría en el respetarse a sí mismos y a los menores, conscientes de que todos somos desde nuestra biología seres primariamente amorosos. Lo anterior sostenido en un vivir conscientes de que el amar y el servir, junto con el respeto por sí mismos y los otros será la mayor riqueza social que se puede obtener a lo largo de la vida. ⁹⁶

10.2. ¿ES POSIBLE ENSEÑAR BIOÉTICA?

Sin duda es innegable la decisiva función social que cumple la educación, y de manera especial la de nivel superior, no sólo por la formación en los conocimientos específicos de un saber determinado, formación que atañe a los saberes científicos y técnicos propiamente, sino porque además, a la educación universitaria en especial, se le pide que forme profesionales íntegros, que le permitan un correcto desempeño profesional, en su más amplio sentido, es decir, que se le exige una buena formación humanística que haga personas virtuosas, lo que al fin de cuentas garantizaría una - correcta toma de decisiones para los egresados de cualquier programa universitario. 97

10.3. LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA ÉTICA 98

De un modo esencial, puede decirse que la universidad es una organización reglada y estructurada donde se transmite el saber acumulado por las diversas

⁹⁶ Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

⁹⁷http://www.cad.unam.mx/programas/actuales/cursos_diplo/cursos/cursos_SEP_2012/00/primaria/mat_particip_prim/arch_p art_prim/S6P5.pdf

⁹⁸ La enseñanza universitaria de la ética. Margarita Mauri.

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113790/1/LA%20ENSE%C3%91ANZA%20UNIVERSITARIA%20DE%20LA%20%C3%89TICA.pdf

generaciones. De algún modo, todos los estudios anteriores al ingreso en la universidad van encaminados a preparar al alumno para que pueda recibir el conocimiento que se transmite en la universidad, aunque a esos estudios no tenga que dárseles de modo necesario una finalidad universitaria.

¿En qué sentido la universidad es diferente del resto de centros de enseñanza? En la medida en que el punto de encuentro entre el enseñar y el aprender sea diferente de lo que el alumno ha hecho hasta entonces, la universidad estará cumpliendo uno de sus cometidos primordiales, la transmisión de conocimientos llevada a cabo de una determinada manera.

'Enseñar' y 'aprender' configuran las dos actividades básicas –aunque no únicasde la universidad como tal; como dice el Cardenal Newman, la difusión del conocimiento junto al progreso del mismo es la razón de ser de la universidad que se presenta como el lugar donde se recibe el legado de las generaciones precedentes y se contribuye a corregirlo y desarrollarlo con la aportación de cada generación.

El alumno conoce y quizá luego contribuya en algún aspecto a su progreso. Esto supone que la universidad cumple el encargo de transmitir lo recibido debiendo auspiciar una mirada crítica en sus receptores que permita el progreso del saber que se proyecta hacia el futuro.

La universidad se erige en transmisora oficial de un saber acumulado por la tradición que se acrecienta a través de la relación docente-discente. El título que la universidad otorga a un alumno al finalizar sus estudios es, en sentido estricto, la certificación de que el alumno ha recibido unos determinados conocimientos y se encuentra capacitado para su uso en relación al ejercicio de una profesión. En realidad, en el título otorgado a un alumno, la universidad responde de su preparación.

La banalización de la universidad la convierte, sin embargo, en un centro productor de títulos que no responden a una transmisión auténtica del conocimiento sino más bien a una repetición mecánica e insulsa de los mismos con la consiguiente pérdida de creatividad e innovación.

Pero el conocimiento, el saber, no es la única marca de la universidad en los estudiantes. Junto a los conocimientos, la universidad enseña al alumno a aprender, a abrirse al conocimiento desde su yo personal, desde su perspectiva y sus inquietudes, al tiempo que le ha de proporcionar el uso de los instrumentos.

La universidad ha de ser también el lugar de lo 'inútil', de lo que no sirve para una aplicación práctica inmediata, pero que contribuye a promover modelos de realización humana y de conocimiento sobre la historia del hombre. La universidad ha de ser también un lugar de aprendizaje moral. La actividad del profesor y su relación con los estudiantes se da dentro de un contexto que es el de la Universidad. Si los cursos de Ética son importantes, todavía lo es más el modelo que la Institución representa.

La universidad, ha de ser un ejemplo de noble conducta que puede mostrarse de diversas formas:

- 1. En la forma democrática o no democrática con que los órganos competentes gobiernan.
- 2. En la profesionalidad de los docentes.
- 3. En la honestidad con que los miembros de la universidad realizan la investigación.
- 4. En el modo como se trata a las minorías en la Universidad.
- 5. En el control de la calidad de la docencia y del trabajo de los estudiantes
- . 6. En la atención a la igualdad y a la excelencia sin sacrificar ninguno de los dos criterios.

10.4. LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS⁹⁹

Una propuesta de aprendizaje ético en la universidad:

El debate sobre la formación en el siglo xxi plantea, sobre todo en los niveles superiores, cuestiones que afectan a conceptos como ciudadanía, ética, moral y valores. En efecto, desde diversas perspectivas y/o paradigmas conceptuales socioeducativos –la literatura así lo demuestra–, se incluyen, de una forma u otra, la consideración de la ciudadanía y de la ética como partes de todo proceso formativo actual y futuro.

Las sociedades postindustriales democráticas, inmersas en procesos de globalización económica, confiadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y con nuevos retos presentes y futuros como son la acogida de personas de otros países y la consecuente convivencia de diferentes culturas, religiones y costumbres, necesitan más que nunca ciudadanos con rasgos éticos.

La universidad ha sido, desde sus orígenes, la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, y hoy debería ser también la encargada de la formación de auténticos ciudadanos, responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea.

10.5. LA IMPORTANCIA DE FORMAR EN VALORES EN LA EDUCACION SUPERIOR¹⁰⁰.

Objetivos prioritarios para favorecer el desarrollo personal, social y ambiental de los alumnos

⁹⁹ Revista Iberoamericana de Educación - Número 29 Ética y formación universitaria. Mayo- agosto 2002 / La universidad como espacio de aprendizaje ético. Miquel Martínez Martín, María Rosa Buxarrais Estrada y Francisco Esteban Bara

¹⁰⁰La importancia de formar en valores en la educacion superior. Home > ediciones > volumen 46 Nº 1 / 2008.Luzcarin Molina. Siulbel Pérez Pellín. Auxifrantys Suárez. William A. Rodríguez G https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/importancia_formar_valores_educacion_superior.as

Ámbito personal	Ámbito social	Ámbito ambiental
	-	• Respetar el medio ambiente.
autoestima que cada alumno tiene	grupo y el clima de clase.	
de sí mismo.		Preocuparse por la
	 Aceptar al compañero sin 	conservación y mejora del
 Favorecer en los alumnos el 	importar su etnia, sexo,	medio ambiente.
autoconocimiento y la aceptación	condición social, credo	
personal.	religioso, etcétera.	
 Promover la autonomía de los alumnos al tomar decisiones, y su responsabilidad en estas acciones. 	-	
	Conocer y valorar manifestaciones culturales diferentes de las propias.	

10.6. LOS VALORES ETICOS EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA: UN RETO PARA LOS DOCENTES, FORMACIÓN EN VALORES¹⁰¹

La sociedad democrática del siglo XXI es una sociedad plural, en la que los ciudadanos reconocen unos mínimos morales basados en los Derechos Humanos, lo que supone que deberían participar en la búsqueda del interés colectivo y ser responsables de sus deberes y obligaciones. En este contexto ha ido adquiriendo importancia la formación en valores en todas las etapas educativas, haciendo necesaria la preparación del docente para afrontarlo.

la necesidad de elaborar una propuesta de formación en valores éticos para la educación superior en sociedades plurales, orientada a la creación de una ciudadanía interesada en profundizar los estilos de vida basados en valores democráticos y en construir una sociedad más equitativa.

10.7. CONTENIDOS ÉTICOS QUÉ ENSEÑAR EN LA FORMACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI¹⁰²

¹⁰¹ Martínez, M; Buxarrais, M.R y Esteban, F (2002) " La Universidad como espacio de aprendizaje ético ". En Revista Iberoamericana de educación, nº 29, 2002, pp. 17-42. La universidad como espacio de aprendizaje ético. ios.itesm.mx/va/dide2/enc_innov/doctos/Launiversidad_aprendizajeetico.pdf
¹⁰² Ibídem.

Debemos considerar un conjunto de contenidos éticos que, a modo de condiciones, deben estar presentes en los contextos de aprendizaje universitario, porque sólo así pueden aprenderse. Nos referimos al respeto y al cultivo de la autonomía del estudiante, a la consideración del diálogo como única forma legítima de abordar las disparidades y los conflictos del tipo que sean, y a la consideración como valor de la diferencia, no de la desigualdad.

En sociedades plurales y diversas como las nuestras precisamos apreciar estas cualidades como valores, si lo que pretendemos es formar personas capaces de convivir y de contribuir a hacer más digna la convivencia. Para ello es necesario promover las condiciones que permitan su presencia de forma natural en los contextos de vida y de aprendizaje en la universidad. Sólo así serán aprendidos como algo realmente valioso.

10.8. EL LUGAR DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA¹⁰³

Dentro del desarrollo moral que la educación debe cultivar, en el llamado Modelo de cuatro componentes, la conducta moral tiene, de modo comprehensivo (a diferencia de la tríada habitual: cognitivos, afectivos y conducta), cuatro componentes relativamente independientes, que interactúan en la acción moral:

- 1) Sensibilidad moral (interpretar como moral la situación). La conducta moral sólo puede ocurrir cuando los individuos codifican la situación como moral, por lo que este componente se centra en acciones que son valorativas y en cómo cada acción afecta a sí mismo y a los otros. Los procesos y objetivos a fomentar en esta dimensión, entre otros, son: ponerse en la perspectiva de los otros, identificar opciones, prever consecuencias de las acciones, preocuparse de los demás, salvar las diferencias interpersonales, etcétera.
- 2) Juicio moral (juzgar las acciones que son moralmente correctas o incorrectas). Esta dimensión, que ha sido muy enfatizada en el enfoque cognitivo desde Piaget

¹⁰³ Bolívar, Antonio El lugar de la ética profesional en la formación universitaria Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, 2005, pp. 93-123Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México

- a Kohlberg, supone la elección del curso de acción correcto. Los procesos y objetivos que importa promover son: habilidades de razonamiento en general y moral, identificar criterios de juicio moral, comprender los problemas morales, planificar las decisiones a poner en práctica, etcétera.
- 3) Motivación moral (priorizar los valores morales en relación con otros motivos personales). Este componente responde a la cuestión "por qué ser moral". Dado que los individuos suelen tener preocupaciones no compatibles con la actuación moral, como suele suceden en el ejercicio profesional, interesa promover: respetar a los otros, desarrollar la empatía, ayudar y cooperar, actuar responsablemente, dar prioridad a las motivaciones morales, etcétera.
- 4) Carácter moral (ser capaz de sobreponerse a situaciones para, a pesar de condicionantes personales o situacionales, persistir en la elección de decisiones moralmente justificables): resolver conflictos y problemas, identificar necesidades y actuar asertivamente, tomar iniciativa, disposiciones de carácter para actuar efectivamente.

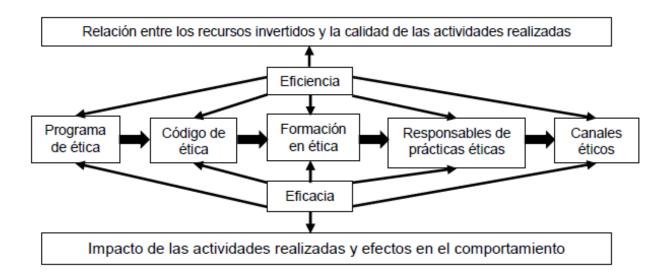
10.9. MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE ÉTICA ORGANIZACIONAL EN UNIVERSIDADES¹⁰⁴

El modelo propuesto para la evaluación de programas de ética organizacional en universidades se compone de dos partes, la primera (eficiencia) da cuenta de la forma en que se han aplicado los recursos asignados al programa de ética, la calidad de las actividades realizadas y la participación de los principales grupos de interés: responsables de la gestión de la investigación, académicos, grupos de investigación, empresarios, estudiantes-egresados y administrativos.

La segunda (eficacia) permite determinar el impacto del programa de ética, evaluando si se lograron los objetivos propuestos y los efectos que se han tenido

¹⁰⁴ Modelo para la Evaluación de Programas de Ética Organizacional en Universidades. Valentina Osorio. María del P. Rodríguez. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Grupo de Investigación Ethos - Bloque Q, Manizales, Caldas - Colombia. (e-mail: vosoriov@unal.edu.co) https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642018000100059

después de su implementación. En este sentido, se indaga por aspectos como conocimiento del código de ética y su aplicación en las labores diarias, conocimiento de los valores institucionales y cómo se viven en la realidad, opiniones acerca del programa de ética y los cambios que se perciben en el comportamiento, importancia que le da la universidad a la formación en ética y satisfacción con la gestión ética de la universidad. Para obtener la información se utilizan instrumentos de corte cualitativo y cuantitativo.



11. MALAS PRACTICAS Y EXPERIENCIAS NEGATIVAS EN RELACION A LA ETICA EN LAS UNIVERSIDADES

La investigación reciente de los académicos Jacques Hallak & Muriel Poisson demostró que:

"la mayoría de las universidades suelen ofrecer los mismos programas monodisciplinarios y métodos tradicionales de aprendizaje sin una profunda revisión de sus planes de estudios para poder dar respuesta a las cambiantes necesidades de los mercados orientados hacia el mismo grupo de estudiantes académicamente mejor cualificados, lo que lleva a la exclusión de aquellos que no se ajustan al modelo estándar. Esto aumenta el riesgo de que los estudiantes sean víctimas de una orientación e información engañosa y de proveedores deshonestos, organismos poco fiables de garantía de calidad y convalidación de títulos y una formación de mala calidad a la que corresponden cualificaciones de validez limitada". 105

Definición de algunos tipos de corrupción en el sector universitario:

Malversación Soborno Fraude Extorsión. Favoritismo Definición Robo de recursos públicos cometido por funcionarios públicos. Pago (en moneda o en especie) dado o tomado en una relación corrupta. Delito económico que implica algún tipo de trampa, estafa o engaño. Dinero y otros recursos obtenidos mediante coerción, violencia o amenazas.

Transgresión de normas y procedimientos / incumplimiento de criterios• Inflación de costes y actividades• Malversación. Asignación de prestaciones específicas (becas, subsidios, etc.) • Favoritismo / nepotismo• Soborno• Incumplimiento de criterios• Discriminación (política, social, étnica) Fraude en las licitaciones públicas (cohecho, regalos, favoritismo).

Colusión entre proveedores• Malversación• Manipulación de datos. Entregas fantasmas. Distribución de equipo, mobiliario y materiales (incluido transporte, residencias, libros de texto, cantinas y menús escolares) • Fraude en las licitaciones públicas (cohecho, regalos, favoritismo) • Colusión entre proveedores• Adquisición de equipo innecesario• Manipulación de datos• Incumplimiento de los criterios de distribución.

Redacción de libros de texto • Fraude en la selección de autores (favoritismo, sobornos, regalos) • Incumplimiento de la ley de propiedad intelectual• Exigencia a los alumnos de que adquieran las obras de sus profesores. Contratación de profesores, gestión (traslados, promociones), pagos y formación• Fraude en la contratación y asignación de puestos a los profesores (favoritismo, sobornos, regalos) • Discriminación (política, social, étnica).

¹⁰⁵ Escuelas corruptas, universidades corruptas: ¿Qué hacer? Jacques Hallak y Muriel Poisso. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. 2010. UNESCO.

Falsificación de credenciales / utilización de falsos diplomas• Incumplimiento de criterios• Retraso en los pagos de los salarios, a veces con deducciones no autorizadas. Actitud docente (faltas profesionales). Docentes fantasmas• Absentismo• Honorarios ilegales (para la admisión en la escuela, los exámenes, las evaluaciones, las clases particulares, etc.).

Favoritismo / nepotismo / aceptación de regalos Discriminación (política, social, étnica). Clases particulares (incluido el uso de las aulas para fines privados) Acoso sexual y explotación Sobornos o favores durante las visitas de inspección. Sistemas de información Manipulación de datos Selección / supresión de información Irregularidades en la obtención y publicación de información Pagos por información que debía ser gratuita. Exámenes y diplomas. Acceso a las universidades Venta de información Fraude en los exámenes (presentarse en lugar de otro, trampas, favoritismo, regalos) Sobornos (para conseguir mejores notas, aprobar cursos, ser seleccionado para programas especiales, obtener diplomas).

Opacidad de los procedimientos. Monopolio y poder discrecional. Sistemas de garantía de calidad no independientes. Bajos salarios y falta de incentivos. Falta de normas profesionales. Escasa capacidad de gestión. Falta de capacidad de absorción. Sistemas de supervisión / tutoría poco exigentes. Falta de supervisión / control. Poca información pública. Falta de voluntad política. Estructuras políticas, económicas y sociales vigentes. Declive de los valores éticos (la corrupción por norma). Bajos salarios en el sector público. Falta de códigos de conducta. Fungibilidad de los presupuestos. Falta de auditoría externa. Judicatura poco eficiente. Fuerte competencia por los puestos de trabajo. La educación como "salvoconducto" para el trabajo (importancia de las credenciales). Falta de derecho a la información.

Los temas críticos relacionados con las practicas universitarias son los siguientes:¹⁰⁶

¹⁰⁶I Congreso Internacional de Malas Prácticas Universitarias. Publicado el 20 septiembre, 2018 https://aflabor.wordpress.com/2018/09/20/i-congreso-internacional-de-malas-practicas-universitarias/

Inspección del sistema universitario.

- Oferta y organización de las enseñanzas.
- Consecuencias de la autonomía o falta de autonomía de las Universidades.
- Transparencia del sistema universitario.
- Financiación de las universidades.
- Incentivos que hacen empeorar la docencia y la investigación.
- Evaluación de la docencia y la investigación.
- Mujeres en la investigación, docencia y gestión universitarias.
- Modelos comparados para la reforma de la Universidad
- Selección del profesorado.
- Endogamia, movilidad e interdisciplinariedad.
- Transferencia de los resultados de la investigación.
- Régimen de incompatibilidades del profesorado universitario.
- Burocratización del profesorado universitario.
- Otras análogas.

12. RESEÑA ORGANIZACIONAL

CAMPO DE ACCION DE LAS ORGANIZACIONES DE ETICA Y BIOETICA

12.1. A NIVEL INTERNACIONAL

EL OBSERVATORIO MUNDIAL DE ÉTICA (GEO bs)¹⁰⁷

Se propone reforzar las capacidades para la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones en materia de ética de las ciencias y las tecnologías en el ámbito nacional, regional y mundial, facilitando la creación de vínculos entre los responsables, expertos en ética, investigadores y científicos, la sociedad civil y el sector privado. Esto es esencial para los países que desean fortificar sus

¹⁰⁷ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152796_spa

infraestructuras éticas y para las personas e instituciones en la búsqueda de asociados, particularmente en los países en vía de desarrollo.

LA REDBIOÉTICA/UNESCO¹⁰⁸

Los hilos de esa red los van tejiendo los que colaboran con la red de una u otra manera: participando en sus encuentros y actividades; alimentando de noticias, reflexiones, libros, artículos científicos, denuncias, propuestas, la página de la Red; empeñándose en la producción de trabajos científicos de calidad que puedan ser publicados en su revista; proponiendo actividades y eventos en los que la Red pueda tener presencia; promoviendo en nombre de la Red acciones políticas que posibiliten cambios en el sentido de la promoción de la vida, la igualdad y sobre todo la solidaridad de los pueblos en la defensa de sus habitantes y la naturaleza

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE BIOÉTICA (SIBI)109

Su campo de acción es:

- Promover, apoyar, difundir y consolidar el conocimiento de la Bioética, con la finalidad de su plena aplicación en campos tales como la ciencia médica, biológica tecnológica, el medio ambiente y otros.
- Promover el análisis interdisciplinar, intercultural y supranacional de las implicaciones éticas y sociales de las aplicaciones y avances científico-técnicos, así como estimular, cuando proceda, al desarrollo jurídico y legal de la Bioética.
- Promover la organización y ejecución de congresos, jornadas, seminarios, coloquios, conferencias y mesas redondas en que se aborden cuestiones relacionadas con la Bioética. Igualmente, participar en idénticas convocatorias ajenas a la SIBI.
- Organizar y participar en exposiciones científicas y actividades en las que puedan estar interesadas iniciativas relacionadas o representativas de la Bioética.
 - Organizar, ejecutar o participar en la elaboración y edición de textos sobre

¹⁰⁸ https://redbioetica.com.ar/quienes-somos/

¹⁰⁹ http://sibi.org/aula-bioetica-sibi/

Bioética que, preferentemente, puedan incluirse y servir para los diversos niveles educativos nacionales e internacionales.

- Contrastar criterios y experiencias, y apoyar o colaborar en los niveles nacional e internacional cuando ello pueda redundar en fomento y beneficio del conocimiento, difusión y consolidación de la Bioética.
- Participar en la elaboración y edición de publicaciones la Bioética.
- Estimular el interés de los ciudadanos a un intercambio objetivo, abierto, transcultural y democrático de opiniones acerca de la Bioética.

12.2. NACIONALES

RED DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA¹¹⁰

La Red para la formación ética y ciudadana, es una comunidad académica interinstitucional e interdisciplinaria, desde la cual se propende por la búsqueda y generación de espacios de reflexión y difusión académica sobre experiencias, investigaciones y publicaciones, relacionadas con la enseñanza de la ética en los diferentes niveles educativos y ambientes empresariales, la formación ciudadana en diversos escenarios sociales, la ética de la investigación, la responsabilidad social y la integridad científica; con la intención de aportar a la consolidación de sociedades más democráticas y pluralistas¹¹¹.

UNIVERSIDA JAVERIANA¹¹²

Sus líneas de trabajo incluyen la filosofía moral y política, y la bioética, y sus aplicaciones al análisis de problemas sociales en América Latina.

Pensamiento plural: Los contenidos y metodologías generan espacios de participación y diálogo abiertos a diferentes posturas y esquemas de pensamiento que permiten la construcción reflexiva de conocimiento, cultura y valores.

¹¹⁰ edetica.org/2018/11/02/reglamento-interno-red-para-la-formacion-etica-y-ciudadana/

¹¹¹ https://redetica.org/2020/04/07/quienes-somos/

¹¹² https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica#.XouBLCgzbcc

Áreas de investigación: Bioética y medio ambiente, Bioética y antropología, Biotecnologías agrarias, Bioderecho.

Los problemas ambientales que afectan el entorno (crisis ecológica, conflictos sobre el uso de recursos naturales, impacto de actividades mineras).

- Los problemas éticos que surgen de la relación con los animales no humanos en contextos científicos y sociales.

Fundamentos éticos y filosóficos

Examina la estructura, los alcances y límites de múltiples planteamientos éticos y filosóficos que permiten abordar académicamente las discusiones de interés para la bioética.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN¹¹³

Divulgar los diferentes aportes que la ética y la bioética presentan a la problemática que surge acerca de la generación y conservación de una vida digna. Velar, asesorar y hacer seguimiento de las consideraciones éticas de las investigaciones donde se trabaje con seres humanos o animales.

Evaluar los requisitos mínimos del "Consentimiento Informado" requerido para toda investigación que involucre seres humanos, como lo estipula el Artículo 11 de la Resolución 8430 del Ministerio de Salud de Colombia, del 4 de octubre de 1993.

UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA 114

El CCEI considera que su labor es ante todo de tipo educativa y de diálogo, enmarcada en la defensa de los sujetos y otros seres vivos participantes de los procesos de investigación y en el reconocimiento y la protección de los derechos como valores mínimos en este tiempo que vivimos.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CENTRO DE ÉTICA APLICADA¹¹⁵

https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica
 http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?MOD=AJPERES

¹¹⁵ https://centrodeetica.uniandes.edu.co/

Trabajo en conjunto con otras instituciones de educación superior o centros dedicados a la enseñanza o reflexión ética en Colombia y otros lugares del mundo. Trabajo con organizaciones públicas o privadas que estén interesadas en la reflexión o incorporación de la ética dentro del ámbito institucional.

Ética de la investigación.

Así mismo el Centro ha venido trabajando en la consolidación y sistematización de su trabajo a través de algunas publicaciones y la consolidación de redes de trabajo colaborativo como la Red de Formación Ética y Ciudadana, La Red Latinoamericana de Éticas Aplicadas.

CENTRO DE ÉTICA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA¹¹⁶

El interés institucional es generar actitudes profesionales éticas, para el logro de un excelente Proyecto de vida, centrado en el perfil profesional que resalte los valores humanos: La idoneidad, La responsabilidad, la autenticidad, La pertenencia y el compromiso de los estudiantes actuales y profesionales egresados para que asuman desde el claustro la razón, el valor y el verdadero sentido de la existencia humana y de la formación profesional.

RED DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA¹¹⁷

Es una comunidad intersectorial, interinstitucional, intergeneracional e interdisciplinaria que delibera de manera abierta, plural e incluyente sobre los conflictos éticos que se presentan en las ciencias de la vida y la salud desde la coordinación de la que se denomina Red de Bioética.

CENTRO DE INTEGRIDAD DE LA UNIVERSIDAD EAFIT: 118

El Centro se apoya en tres ejes: Educativo. Estrategias. Honestidad académica. Prevención. Asesoría. Mediación. Seguimiento posterior. Investigativo. Estrategias.

¹¹⁶ https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/index.php/centro-de-etica-y-pastoral

¹¹⁷ http://ibun.unal.edu.co/index.php/ct-menu-item-32/ct-menu-item-40.html

¹¹⁸ http://www.eafit.edu.co/centro-integridad/Paginas/ejes.aspx

Producción académica en temas de ética e integridad académica. Fellowships (pasantías de investigación). Proyección. Estrategias. Consultorías. Alianzas institucionales

COMITÉ CENTRAL DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN (CCEI) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE¹¹⁹

Adicionalmente cuenta con tres Comités de Ética los cuales se encargan de validar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de investigación, en aspectos relacionados con el respeto a la dignidad, seguridad y bienestar de todos los participantes en la investigación (personas y demás seres vivos involucrados).

COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN¹²⁰

El Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIDEH) de la Universidad de San Buenaventura, es una dependencia académica que, de manera rigurosa y propositiva, lidera la gestión del conocimiento en el campo humanístico bajo la impronta de nuestra visión franciscana-bonaventuriana de la ciencia, la tecnología y el desarrollo, de cara a las problemáticas y retos que nos plantea la sociedad hoy. Es así como desde el CIDEH, se proponen diversos espacios para el encuentro y la reflexión en torno a las diversas problemáticas actuales, promoviendo el compromiso frente a asuntos tan importantes como los derechos, la justicia, la paz, la ética, la ecología y el desarrollo humano y social.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COMITÉ CENTRAL DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN¹²¹

El CCEI de esta, se proyecta como un organismo que procurará que la práctica investigativa se realice con base en principios éticos, legales y metodológicos

¹¹⁹ http://viceinvestigaciones.univalle.edu.co/etica-y-permisos/comites-de-etica

¹²⁰ https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica 121 http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?MOD=AJPERES

adecuados para garantizar la protección de la biosfera y los derechos, seguridad y bienestar de los seres vivos humanos y no humanos involucrados directa o indirectamente en las investigaciones que se realizan en la institución y con ello que las investigaciones.

13. INFORMACIÓN CUALITATIVA (DENOMINACIONES, OBJETIVOS, FORMAS DE MEDICIÓN O DE EVALUACIÓN, RESULTADOS, INFORMES.)

El diagnóstico sobre la Ética de la Investigación indica varias situaciones: 122

- 14. Ausencia de una cultura compartida, en la práctica, sobre la importancia y necesidad de la reflexión Ética respecto de los proyectos de investigación
- 15. No se han definido roles y niveles de responsabilidad institucional e individual en torno a la Ética de la investigación y la integridad científica dentro del SNCTel, ni un sistema de gobierno.
- 16. La política pública de CTel no ha incluido la ética de la investigación ni la integridad científica, a pesar de reconocer la ciencia, la tecnología y la innovación como un componente fundamental para el desarrollo social y económico, así como de la estrategia de internacionalización del país.
- **17.** El S N C T e I no cuenta con estándares reconocidos e imperativos (Por ejemplo, el uso y manejo de animales para la investigación, investigación con seres humanos, biobancos...) que vinculen a todos sus actores y garanticen la calidad, pertinencia y credibilidad en la C T e I.

¹²² Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias. Diálogos Nacionales sobre Ética de la Investigación Memorias 2015-2016 y Política Nacional de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica.

Tabla. Matriz. y variables y árbol de problemas y objetivos, para tratar de entender la situación dentro del SNCT Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica¹²³

	Proliferación	Desaprovechamie	Desconocimien	Falta de
	de comités de	nto de las	to u	información
	ética que no	capacidades	ocultamiento	confiable para la
	cuentan con	existentes para	de las faltas a	toma de
	mínimos	orientar los	la integridad	decisiones.
	estándares de	esfuerzos del	científica.	
	calidad	SNCT e I para la		
	respecto de su	solución de los		
	deber ser y de	problemas de la		
Efector	los avances	sociedad		
Efectos	que emiten.	colombiana.		
	Diversidad en	Traslape y	Uso	Carencia de
	la asignación	duplicidad de	instrumental	criterios
	de roles y	agendas, funciones	de la	compartidos de
	estructuración	y acciones entre los	normatividad,	calidad y
	de los comités	CEO/bioética, los	desorientació	excelencia para
	de ética/	comités de	n y	realizar el aval de
	bioética.	integridad científica	confusión.	los proyectos.
		y los comités		
		científico-técnicos.		
	El SNCT e I no	o dispone de lineam	nientos de polític	ca en ética de la
	investigación.			

123 lbídem.

	Alcance de la política	Gobernanza	Normatividad	Instrumentos	
Causas	Ausencia de	Falta de	Normatividad	Ausencia de	
	acuerdos	articulación	fragmentada.	instancias o	
	mínimos sobre	interinstitucional y		mecanismos de	
	el deber ser de	de la normatividad		seguimiento	
	los CEI/bioética.	existente.		integral a la	
				ejecución de los	
				proyectos.	
	La formación	Falta de claridad	Cursos de	Dispersión en	
	de los	sobre los	actualización	los esfuerzos	
	investigadores	responsables de	sobre normas y	institucionales	
	no incluye	asegurar la	protocolos	y del SNCT el.	
	obligatoriamen	integridad científica	orientados		
	te aspectos	en el SNCT e I.	especialmente		
	relacionados		a la		
	con la ética y la		investigación		
	integridad		biomédica.		
	científica.				
Finalida	Consolidar la ins	titucionalidad de las b	ouenas prácticas	en investigación e	
d	integridad científ	ica dentro del SNCT	e I.		
	Definir el	Diseñar una	Mapear la	Armonizar	
	objeto, el rol y	estructura que	normatividad	criterios para el	
	el alcance de	delimite la	que regula o	diseño de	
Objetivo	la política de	institucionalidad de	incide en el	protocolos y	
S	ética en	la ética de la	proceso de	procedimientos	
· ·	investigación.	investigación en	investigación	de evaluación por	
		Colombia.	científica para	parte de los	
			establecer	CEI/bioética.	
			niveles de		

		jerarquía	
		respecto del	
		SNCT e I.	
		SNOT et.	
Construir	Establecer una	Articular los	Diseñar
unos	estructura de	alcances y los	estrategias e
acuerdos	relaciones y niveles	procedimient	incentivos para
mínimos	de	os de la	fortalecer la
sobre el	responsabilidades	normatividad	institucionalidad
alcance, los	de los actores del	existente, en	de las buenas
objetivos, la	SNCT e I sobre la	los diversos	prácticas de
estructura, el	ética de la	sectores y	investigación por
funcionamient	investigación, así	actores que	parte de todos los
o, el	como espacios	intervienen	actores del SNCT
seguimiento y	formales de	en el proceso	e I.
la evaluación	concertación y	de	
de los comités	participación.	investigación.	
de ética,			
bioética e			
integridad			
científica.			
Definir	Acordar niveles de	Construir	Crear e
acuerdos	responsabilidad	lineamientos	implementar un
mínimos	para trata las faltas	mínimos para	mecanismo de
respecto de los	a la integridad	el diseño de	seguimiento y
criterios para	científica, así como	protocolos	evaluación de la
emitir avales	las sanciones que	para la	puesta en
por parte de los	se debe aplicar por	evaluación de	marcha de la
CEI/bioética	parte de los actores	las	política y de sus
	del SNCT e I.	implicaciones	impactos, así
		éticas de	como de sus
		1	

	proyecto	os	de	niveles	de
	investiga	aciór	1	correspons	sabilida
	en disc	ciplin	as	d.	
	distintas	3	al		
	campo	de	la		
	salud.				

Tabla. Consolidado normalización y gradación de variables situación dentro del SNCT Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica¹²⁴

DEFINICIÓN/CALIFICACIÓN VARIABLES								Tenden cia
Variables	DEFINICIÓN	Bogotá	Cali	Medellí n	B/Man ga	B/Quilla	B/quilla	
		Califica ción	Califica ción	Califica ción	Califica ción	Califica ción	Califica ción	
Institucionalidad	Grado de unificación, organización y articulación de criterios, responsabili dades, esfuerzos y agendas de	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Вајо

Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

	los actores e instituciones.							
Normatividad	Grado de articulación y actualización de normas y reglamentos que establezcan lineamientos mínimos éticos integrados y aplicables al proceso de investigación desarrollado en todas las disciplinas del conocimient o.	Bajo						
Formación	s e idoneidad	Bajo						

	científica, de los actores involucrados en todo el proceso de investigación.							
Comités de ética en	Grado de articulación de criterios y acuerdos nacionales frente al rol, las responsabili dades la estructura, los estándares de calidad y los alcances de los comités de ética de investigación .	Inexiste	Inexiste	Inexiste	Bajo	Inexiste	Inexiste	Inexiste
	Grado de existencia de una política nacional de CT e I , que	Inexiste nte						

defina e				
integre				
lineamientos				
en ética,				
bioética e				
integridad				
científica.				

15. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

DEFINICIÓN DE ÉTICA

A continuación, se presentan algunas definiciones sobre ética.

La palabra ética viene del griego, ethos, que significa costumbres o prácticas que son aprobadas por un grupo específico, al cual llamamos cultura. La ética es la ciencia de la moral. Busca determinar los valores y establecer las normas para regular el comportamiento de los seres humanos en una sociedad. La ética es la parte de la filosofía que estudia los fundamentos de la moralidad de los actos humanos, es decir, aquellos en virtud de lo cual estos pueden ser considerados buenos o malos.¹²⁵

La ética también designa el conjunto de valores que gobiernan la conducta individual y colectiva, los cuales orientan a las personas y a los grupos a comportarse de acuerdo con lo que se puede considerar el bien o moral. La ética nos proporciona criterios para determinar qué actos son correctos o incorrectos 126.

¹²⁵ https://www.marcoteorico.com/curso/56/definicion-de-etica

¹²⁶ Ibídem

La ética es parte de la filosofía y como tal consiste esencialmente en un constante cuestionamiento del ámbito de lo moral. Su marco conceptual, métodos y la diversidad de orientaciones teóricas le permiten no solo cuestionar las diferentes morales sino también poder pensar y analizar conceptos morales, estudiar lo que son los valores, cómo surgen y por qué y en general puede investigar cualquier hecho relacionado con lo moral¹²⁷.

ÉTICA DESCRIPTIVA O EMPÍRICA¹²⁸

Pretende describir los diversos fenómenos de la vida moral, explicarlos y hacer una teoría general de la conducta humana. Uno de los aspectos que más le interesa es el proceso de moralización o de transmisión de normas morales. La investigación sobre este proceso, le ha permitido, a la ética descriptiva, poner de manifiesto que nuestro comportamiento es producto de un proceso de socialización que nos "modela" con las normas, los valores y los principios morales dominantes de nuestra cultura. Pero, nuestro comportamiento no es sólo un producto de nuestra cultura. Nosotras también decidimos qué "forma de vida" queremos. Y, con nuestro comportamiento moral, también "modelamos" (transformamos) nuestra cultura.

Además, la investigación sobre el proceso de moralización le ha permitido, a la ética descriptiva, evidenciar que decidir "no-seguir" algunas de las normas impuestas por el uso y la costumbre supone tener que superar numerosos obstáculos en la vida. Por último, conocer quiénes son los agentes socializadores, qué nos transmiten y para qué, hace que la ética descriptiva nos ayude a decidir qué normas morales merecen ser obedecidas y cuáles ignoradas o substituidas para poder construir nuestra "manera de vivir".

ÉTICA NORMATIVA¹²⁹

Pretende establecer principios generales que se auto recomienden y que fundamenten de forma racional (sin apelar seres sobrenaturales) las normas

_

¹²⁷ Ibídem.

¹²⁸ ¿Qué es la Ética? Asignatura: Ética 4t Àngels Varó Peral: https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/etica1c.pdf
¹²⁹ ¿Qué es la Ética? Asignatura: Ética 4t Àngels Varó Peral: https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/etica1c.pdf

morales vigentes. Nos proporciona sistemas de reglas prácticas para la "vida buena". Por ejemplo, la ética de Platón nos dice que "es preferible sufrir la injusticia que cometerla"; el utilitarismo, que debemos comportarnos de tal manera que las consecuencias de nuestros actos proporcionen la mayor felicidad posible al mayor número de personas; la ética de Kant nos dice: "obra sólo según aquella máxima [norma] que puedas querer que se convierta, al mismo tiempo, en ley universal".

ÉTICA CRÍTICA O METAÉTICA 130

Es una reflexión crítica sobre éticas normativas. Investiga el lenguaje que utilizamos cuando decimos qué debemos hacer o qué gueremos decir cuando decimos que un comportamiento es "bueno". Ética aplicada o ética práctica. Propone normas morales concretas aplicables a nuestra vida cotidiana. Esas normas se traducen en códigos deontológicos (elaborados por mayorías o por consenso) como los de la práctica médica, los de la creación y utilización de nuevas tecnologías, los de los negocios, los de la política, etc. 131

DEFINICION DE BIOÉTICA

Bioética, está compuesta por dos elementos:

Bios (Vida). El "bios" es el "saber a quién". Presenta dos significados únicos, complementarios e interdependientes:

El "bios" como "colectivo" que implica la condición de lo compuesto en términos generales.

El "bios" como "persona" que se refiere a la condición de lo singular en términos individuales.

Ethos (Ética). El "ethos" puede ser considerado como el "saber ser" -valores; "saber hacer" -procedimientos-, y "saber estar" -conductas- al servicio del "bios". 132

¹³⁰ Ibídem.

¹³¹ Julián Pérez Porto. 2008. Definición de ética (https://definicion.de/etica/)

¹³² María Gracia Ballester, Educación social y trabajo con la comunidad: la bioética social como referente metodológico. 08/ene/2008. http://www.eduso.net/res/res/?b=10&c=90&n=234

16. BIBLIOGRAFIA- FUENTES Y CONSULTA:

ARTÍCULOS SELECCIONADOS PARA LA REVISIÓN DE LA LITERATURA

Cristina Díaz de la Cruz. Marco conceptual de la ética y la responsabilidad social empresarial: un enfoque antropológico y estratégico. Revista empresa y humanismo / VOL XIX / Nº 2 / 2015 / 69-118 Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá.

Documento de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Lugar y fecha de aprobación Bogotá, D. C., febrero de 2018. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias.

Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. José Eriberto Cifuentes Medina. Jaime Andrés Torres Ortiz. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. Hallazgos vol.16 no.31 Bogotá Jan./June 2019. http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.07

Hoyos, G y Maldonado, O, (P. 336). La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros, (p. 116) (2012). Unesco, Montevideo.

Ética en las organizaciones Eduardo Soto Pineda. José Antonio Cárdenas Universidad Regiomontana. 2007, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

María Gracia Ballester, Educación social y trabajo con la comunidad: la bioética social como referente metodológico. 08/ene/2008. http://www.eduso.net/res/res/?b=10&c=90&n=234

Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social (INIS) http://inis.com.co/centro-de-formacion-etica/

Juan Carlos Naranjo. Alejandro Barreto Tejada, Gerencia del talento humano p. p 122. Grupo OP, Graficas S.A. Universidad Piloto, 2019. Bogotá.

Kotov. Rita. Manual confianza en espacios tripartitos de dialogo social. p.p. 13 OIT. 2010. Bogotá.

Política de Gestión del talento humano, Universidad El Bosque, Desarrollo de la política p. p 28, enero 12 de 2012.Bogotá.

Revista Iberoamericana de Educación - Número 29 Ética y formación universitaria. Mayo- agosto 2002 / La universidad como espacio de aprendizaje ético. Miquel Martínez Martín, María Rosa Buxarrais Estrada

Martínez, M; Buxarrais, M.R y Esteban, F (2002) "La Universidad como espacio de aprendizaje ético ". En Revista Iberoamericana de educación, nº 29, 2002, pp. 17-42. La universidad como espacio de aprendizaje ético.

Olga Isabel Santamaría Rodríguez. Código de ética, Ministerio de Trabajo, 2018. Dirección de investigaciones.2014. Manual de procesos y procedimientos para la gestión de la investigación de la UPC. Bogotá.

¿Cómo educar en el valor de la honestidad? Ma. del Carmen Esper Jorge. 1998.Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

¿Por qué una Bioética Global? Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. 2015. Francia PEI.UPC.2000.

José Fernando Gordillo Triana* Olga Cecilia Restrepo Yepes. 2004 introducción al análisis del derecho fundamental del hábeas data Estudio. Socio-Jurídico vol.6 no.2 Bogotá.

Escuelas corruptas, universidades corruptas: ¿Qué hacer? Jacques Hallak y Muriel Poisso.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. 2010. UNESCO.

Bolívar, Antonio El lugar de la ética profesional en la formación universitaria Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, 2005, pp. 93-Distrito Federal, México.

Modelo para la Evaluación de Programas de Ética Organizacional en Universidades. Valentina Osorio. María del P. Rodríguez. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Grupo de Investigación Ethos - Bloque Q, Manizales, Caldas - Colombia.

Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p.p. 38. Arteb. 2018.Bogotá.

16.1. RECURSOS ELECTRONICOS

La importancia de formar en valores en la educacion superior. Home > ediciones > volumen 46 Nº 1 / 2008.Luzcarin Molina. Siulbel Pérez Pellín. Auxifrantys Suárez. William A. Rodríguez G

https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/importancia_formar_valores_e ducacion_superior.as

Universitat de Barcelona Comissió de Bioètica. http://www.ub.edu/rceue/index2.htm https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica#.XouBLCgzbcc

https://www.urosario.edu.co/Centro-de-formacion-de-etica-y-ciudadania/Inicio/ Enseñar ética en la universidad

https://www.editamas.com/product-page/ense%C3%B1ar-%C3%A9tica-en-la-universidad

https://www.urosario.edu.co/Centro-de-formacion-de-etica-y-ciudadania/Formacion/

http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/historiaprim/S6P5.pdf

Juan Ramon Lacadena. Origenes de la bioética.II. Van Rensselaer Potter: La bioética

global.12/01/2020.Obtenidodehttp://ntic.educacion.es/w3//tematicas/genetica/2001_10/2001_10_01.htm

Cielo.org.mx/scielo.php? script=sci_arttext&pid=S1665-11462010000300003.

Emilio Escobar-Picasso, Ana Laura Escobar-Cosme. Principales corrientes filosóficas en bioética.Bol. Med. Hosp. Infant. vol.67 no.3 may./jun. 2010. México.

25/11/2019. Obtenido de: https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-integridad/

26/11/2019 Obtenido http://www.acciondemocratica.org.ve/ (Consulta:09/22/06)

26/11/2019 Obtenido de

https://sites.google.com/site/eticavaheeharoyam/home/diferencia-entre-principios-valores-y-virtud

26/11/2019 Obtenido https://www.unipiloto.edu.co/la-universidad/declaracion-de-principios-2/

Centro de Valores para el Ejercicio Profesional del ITESM 1994.

La enseñanza universitaria de la ética. Margarita Mauri.

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113790/1/LA%20ENSE%C3%91ANZA%20UNIVERSITARIA%20DE%20LA%20%C3%89TICA.pdfios.itesm.mx/va/dide2/enc_innov/doctos/Launiversidad_aprendizajeetico.pdf

Catedra Patiño Restrepo. Universidad Nacional.

http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/guia-taller-etica.pdf

Echeverría-Falla C. Educación ética: ¿normas o virtudes? ¿Qué giro debe tomar la enseñanza de la ética en la formación de universitarios solidarios? pers. bioét. 2013; 17 (2). 151-167.

personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/3280/h tml

(e-mail: vosoriov@unal.edu.co)

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642018000100059

Congreso Internacional de Malas Prácticas Universitarias. Publicado el 20 septiembre, 2018

https://aflabor.wordpress.com/2018/09/20/i-congreso-internacional-de-malas-practicas-universitarias/

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152796_spa

https://redbioetica.com.ar/quienes-somos/

http://sibi.org/aula-bioetica-sibi/

edetica.org/2018/11/02/reglamento-interno-red-para-la-formacion-etica-y-ciudadana/

https://www.javeriana.edu.co/ins-bioetica#.XouBLCgzbcc

https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica

http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?mod=ajperes

https://centrodeetica.uniandes.edu.co/

https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/index.php/centro-de-etica-y-pastoral

http://ibun.unal.edu.co/index.php/ct-menu-item-32/ct-menu-item-40.html

http://www.eafit.edu.co/centro-integridad/Paginas/ejes.aspx

http://viceinvestigaciones.univalle.edu.co/etica-y-permisos/comites-de-etica

https://www.usbmed.edu.co/universidad/vicerrectoria-evangelizacion-

culturas/cideh/proyeccion-social/comite-de-bioetica

http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d583fef0-dab7-485b-811b-

7e4fc4088489/manual-comites-etica.pdf?MOD=AJPERES

https://www.marcoteorico.com/curso/56/definicion-de-etica

¿Qué es la Ética? Asignatura: Ética 4t Àngels Varó Peral:

https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/etica1c.pdf

Julián Pérez Porto. 2008. Definición de ética (https://definicion.de/etica/)